UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 16 de marzo de 2016

UOC Nº 24/2016

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky,, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ciencias Químicas, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/2003 art 63: Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales. Solicita la emisión del código correspondiente ya habiendo realizado todas las documentaciones pertinentes para la adecuación de líneas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2016

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe Dpto. de la U.O.C

Ruta Mcal. Estigarribia Km11
E-mail: uocfcq@qui.una.py
Campus Universitario
Teléfonos: (021) 585 562/63
Casilla de Correo 1055